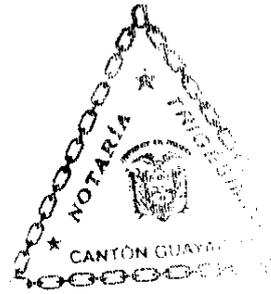


REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Joyamar S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 68636

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Grace de la Paz Guzmán de Reyes –Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Skyline Equities Group LLC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Estados Unidos de América.

DOMICILIO: 3411 Silverside Road #104 New Castle DE 198110, Wilmington, Delaware.

NOTA 1 - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Víctor Ernesto Estrada Santistevan

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0904412962

DOMICILIO: Km. 6.5 de la vía Puntilla – Samborondón, Sector Manglero, Parroquia Satélite La Puntilla, Cantón Samborondón.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

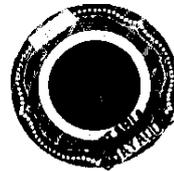


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Víctor Ernesto Estrada Santistevan	casado	Ecuatoriana	Km 6.5 Via Puntilla-Samborondon Sector Manglero Canton Samborondon
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
<p>NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUAYAQUIL DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS: De conformidad con el Num 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. DOY FE Que la Firma y rubrica estampada en este documento corresponde a la del Sr. <u>Estrada Santistevan Víctor Ernesto</u> siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Fechas (s) de Inscripción No. (s) <u>0904452762</u></p>				



Quayaquil, **08 MAR 2018**
Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
 NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN QUAYAQUIL

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
 AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES